

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### UNIVERSIDADES

*Anuncio de 9 de febrero de 2021, de la Universidad de Almería, por el que se realiza la notificación del trámite de audiencia con motivo del recurso de reposición interpuesto contra la Resolución de 22 de enero de 2021, de esta Universidad, por la que se convocan concursos públicos para la contratación de personal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica (BOJA de 29 de enero).*

Conforme a lo dispuesto en los artículos 45, 82 y 118 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dada la imposibilidad de notificar personalmente a todas las personas interesadas la apertura del trámite de audiencia previo a la resolución del procedimiento administrativo citado, por tener como destinatario a una pluralidad indeterminada de personas, se procede mediante el presente anuncio a poner en conocimiento de las personas interesadas la apertura del trámite de audiencia por un plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con el fin de que dichas personas aleguen lo que estimen oportuno, significándoles que el citado recurso de reposición obra a su disposición en el Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Universidad de Almería y que pueden solicitar copia del mismo, preferentemente, a través del Registro Electrónico de la Universidad de Almería (<http://www.ual.es/registro>), dentro del plazo establecido para ello, o por cualquiera de las formas previstas en el artículo 16.4 de la citada Ley de Procedimiento Administrativo. Igualmente se comunica que las alegaciones deberán ser presentadas utilizando el medio especificado anteriormente.

Almería, 9 de febrero de 2021.- El Rector, Carmelo Rodríguez Torreblanca.